



MINISTERIO DE DEFENSA

ORDEN DEL DIA

Punto único: Publicación de puntuaciones definitivas y relación de aprobados del proceso selectivo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Estando reunidos todos los asistentes, se procede de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, y valorados los méritos aportados por las personas aspirantes en fase de baremación y concurso, y una vez se han estudiado y resuelto todas las alegaciones y reclamaciones recibidas, este tribunal acuerda:

PRIMERO:

Proceder a la publicación de la relación que contiene las calificaciones definitivas de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito, con su puntuación total, y publicar la puntuación total del proceso selectivo a través del medio señalado en la convocatoria del presente proceso selectivo.

SEGUNDO:

Acordar que la relación de aprobados (Nº MÁXIMO DE PLAZAS CONVOCADAS), y tal como se establece en el apartado 8.7.2 de la convocatoria, se eleve a la autoridad convocante para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», disponiendo las personas aspirantes propuestas de un plazo de veinte días hábiles, desde la publicación oficial, para la presentación de la documentación que figura en el Anexo V.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a finalizar la sesión a las 12:00 horas del indicado día,

Se extiende la presente Acta con la firma del Presidente.

El Presidente
D. Borja de la Rosa Iglesias

La Secretaria suplente
Dña. Cristina de las Peñas Gonzalez



MINISTERIO DE DEFENSA

ACTA FINAL: PROCESO ACCESO LIBRE 2023

REUNIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA, CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN 400/38499/2023, DE 18 DE DICIEMBRE, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA, (BOE del 23 de diciembre).

ASISTENTE

Presidente:

D. Borja de la Rosa Iglesias

Vocales titulares:

D. Miguel Pascual Casero

D. Francisco José Martínez

Maeso

Presidenta suplente:

D^aMónica Sanchez

Martínez

Vocales suplentes:

D^a Nieves de Moya

Fernández

Secretaria suplente:

D^a . Cristina de las Peñas

Gonzalez

Madrid, a 30 de Octubre de dos mil veinticuatro, a las 11:00 horas, se reúnen en el aula 7 del Vicedecanato (pasillo de mínimos 1^a planta) del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla", CSVE, situado en la Glorieta del Ejército, nº 1 de Madrid, los miembros relacionados al margen.

El número y la presencia de dichos miembros componen el "quórum" necesario para la válida reunión del Tribunal de Selección y para la adopción de acuerdos. Se inicia la reunión para tratar el siguiente Orden del Día:

Punto único: Publicación de PUNTUACIÓN DEFINITIVA y relación de APROBADOS CON PLAZA del proceso selectivo.

Se elaboran los listados con la PUNTUACIÓN DEFINITIVA y la relación de APROBADOS CON PLAZA de las especialidades de Laboratorio de Diagnóstico Clínico , Radiodiagnóstico y Anatomía Patológica que se plasman en los anexos I, II y III para cada una de las especialidades, respectivamente.



DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL MINISTERIO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL CIVIL

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN 400/38499/2023 DE 18 DE DICIEMBRE, DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE DEFENSA, (BOE DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2023).

Concluido el proceso selectivo conforme a las normas establecidas en las bases de la citada convocatoria, habiéndose valorado y resuelto todas las alegaciones y reclamaciones recibidas en los plazos concedidos al efecto, este Tribunal tras sesión celebrada el día 30 de Octubre de 2024, ACUERDA:

PRIMERO: Una vez finalizado el plazo para presentar alegaciones proceder a la publicación de la valoración definitiva de los méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito. Se adjunta como ANEXO I.

SEGUNDO: Publicar la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo. Se adjunta como ANEXO II.

TERCERO: Elevar la relación de aprobados de dicho proceso a la Subsecretaría de Defensa para su publicación en el BOE, disponiendo las personas aspirantes de un plazo de veinte días hábiles, desde la publicación oficial, para la presentación de la documentación que figura en el Anexo V de la convocatoria para su nombramiento. Se ha de significar que a los efectos previstos en la base 8.7.3. de la convocatoria, el número de aprobados no es superior al de plazas convocadas. Se adjunta en el ANEXO III.

En Madrid, a 30 de Octubre de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ÚNICO

